

UN MANIFIESTO REVELADOR

Cuba igual a España frente al Estado español

El capítulo de agravios de Cuba contra el Estado español no se detiene en los desafueros electorales. Se extiende a otros extremos de trascendencia: a la gestión financiera de la Metrópoli con respecto a la colonia; a la distribución de ingresos y gastos en el Presupuesto; a las relaciones económicas; a la conducta que seguían las autoridades españolas con los cubanos. Sobre todo ello es conveniente fijar la atención.

«España no tiene, en realidad, política colonial—escribe el Manifiesto—. No ha buscado en las tierras lejanas la riqueza inmediata: la que ha arrancado con violencia al trabajo de los naturales. Por eso no es hoy España sino un parásito de Cuba. La explota con su régimen fiscal, con su régimen mercantil y con su régimen burocrático.» «Proceded de manera distinta el Estado español en España? ¿No existe en España un régimen fiscal más prohibitivo que protector, que a cuenta de amparar el cultivo de varias zonas y el desenvolvimiento de significadas industrias corta las alas a una economía más adecuada a las condiciones productivas del país y más conveniente a la generalidad de los españoles? ¿No cae la burocracia—ineficiente y deshonesto—como un peso muerto sobre las partidas del Presupuesto? El Manifiesto no deja aislado el concepto: lo justifica y lo remacha con cifras. «En 1868—dice—debíamos 25.000.000 de pesos. Al estallar la guerra actual, nuestra deuda se calculaba en pesetas 190.000.000 liquidadas. En 31 de julio de este año—1895—se calcula que la Isla debe en globo 295.707.264 pesos. Atendida su población, la deuda de Cuba supera a la de los demás pueblos de América, incluso los Estados Unidos. Esta deuda enorme contrasta sobre el país, y a espaldas suyas; esta carga que lo agobia y no lo deja capitalizar ni atender a su fomento, ni al entremetimiento siquiera de sus industrias, representa una de las formas más inicuas de la explotación que sufre. Hay englobados en ella una deuda de España a los Estados Unidos; los gastos hechos por España cuando la ocupación de Santo Domingo para la invasión de Méjico en compañía de Francia e Inglaterra, y con motivo de su algarada contra el Perú; los anticipos hechos al Tesoro español durante las recientes guerras carlistas, y cuando España ha gastado para mantener su soberanía en Cuba y para subvenir a los despilfarros de su administración desde 1868. Ni un solo céntimo de estos caudales se ha invertido en Cuba para la obra de la civilización y el progreso. No se ha concluido con ellos un solo kilómetro de carretera o ferrocarril; no se ha anodido un solo faro, ni dragado un solo puerto. No se ha levantado un asilo, ni se ha abierto una escuela. A las generaciones por venir se les han dejado las cargas, sin ninguna compensación ni provecho.» «No son estas palabras de un cubano que hace treinta años las mismas que podría azotar contra el Estado español un español de nuestros días? El Estado español tiene una deuda de miles de millones de pesetas; deuda que ha pasado la línea del déficit para caer en la línea de la bancarrota. El pago de esta deuda representa en la tributación del español un porcentaje excesivo. ¿Es esta deuda como la que contra Alemania cuando nacionalizó sus ferrocarriles, o como la que adquirió Francia cuando las reformas escolares de Ferry? No. Esta deuda no significa para España un kilómetro de ferrocarril ni la parva de un edificio escolar. Es la deuda creada por una administración incapaz y deshonesto. Y cuando en el concepto de esta administración pudiendo comprender la deuda de cinco mil millones que representa la acción militar, política y diplomática de Marruecos.

«Pero las cifras desnudas de los presupuestos y de la deuda cubana—sigue escribiendo el Manifiesto—dicen todavía muy poco respecto a su verdadera importancia y significación como máquines para exprimir los productos del trabajo de un pueblo. Hay que ver más de cerca la estructura de estas cuantías de gastos. Los de Cuba en los últimos presupuestos se descomponen así:

	Pesos.
Obligaciones generales.....	12.884.540
Gracia y Justicia.....	1.006.308
Guerra.....	5.918.598
Hacienda.....	727.892
Marina.....	1.091.969
Gobernación.....	4.035.071
Fomento.....	716.925

Como se ve, de esta tremenda carga la mayor parte corresponde a gastos totalmente improductivos. La deuda consume el 40,89 por 100 del total. La defensa del país contra sus mismos naturales, que es el único enemigo que ha amenazado a España, y en que deben incluirse los gastos de Guerra, Marina, guardia civil y Cuerpo de Orden público, toma el 36,59 por 100. Para todos los demás egresos que exige la vida civilizada queda el 22,52 por 100. Y de éstos, para preparar el porvenir, para fomentar los recursos del país, nos reserva el Estado 2,75 por 100. Lo mismo que la España de hoy. Deudas y fusiles: esta es la España que Cuba expulsó del último trozo de América donde dominaba España. Esta es, sin escarmiento y sin enmienda por parte del Estado, la España que pide plaza en el mundo convulso del año 1922.

Deudas y fusiles. Deudas para sostener los fusiles. El afán espiritual de todos los pueblos es levantar el Estado-maestro sobre los ruinosos cimientos del «Etat-gendarme», que creyó que la función esencial del Estado consistía en asegurar jurídicamente el orden público. España, en su pasividad, ve cómo el Estado-gendarme es la característica cada día más prominente del Estado español. Lo ve con dolor y lo paga con agobio. Pero lo ve, o cierra los ojos para no verlo, y calla o protesta en voz baja, que es más abyecto que callar, y aun con agobio, paga.

Marcelino DOMINGO

LO DE PEDROSA

De cómo acaba la hazaña de Tartarín

VOLANDO HACIA INGLATERRA

Ayer recogíamos en nuestras columnas el «bello gesto» del señor Serrán, gobernador civil de Santander, director propietario de «La Correspondencia de España» y concejal del Ayuntamiento de Madrid (todo en una pieza), que se creyó obligado a luchar contra imaginarios gigantes enemigos que, según él, trabajaban de desahuciar el Sanatorio de Pedrosa para acreditar y llevar las aguas del bonito negocio hacia otro Sanatorio valenciano.

La actitud de este tartarínso desahucador de infames calumnias era como para reír todo el año, aunque el episodio sólo durase unos minutos, los momentos a que se desfilaba la cabeza del señor Serrán, que vino de Santander llena del humo de la indignación que allí le habían proporcionado los que quizá tengan la culpa de todo esto.

Ya se lo decíamos ayer al flamante gobernador de la Montaña: «¿Si antes de proceder atribularmente se hubiera informado bien del asunto, no hubiera hecho ese ridículo viaje a Madrid? Y, en efecto, ayer mismo se facilitaba por el alcalde de Madrid la siguiente nota, relativa a este asunto:

«El alcalde y el señor Díaz Agero han hablado con el señor director de Sanidad acerca de la visita de los señores concejales al Sanatorio de Pedrosa, manifestando que las observaciones que se habían hecho sobre el funcionamiento del mencionado Sanatorio—una vez declarado que el trato y la limpieza eran extremados—iban dirigidas únicamente al fin de subsanar defectos para lo por venir.

En esta forma se expresó el señor Cordero en la sesión en que usó de la palabra para ocuparse de este asunto, pues dijo que no iba contra el Sanatorio, sino tan sólo a señalar defectos que él entendía podrían corregirse. Y en la misma sesión otros señores concejales se expresaron en igual sentido.

No conviene sacar los cosas de quicio, y mucho menos por parte de autoridades

que, como alcaldes y gobernadores, deben proceder siempre con gran mesura. El Ayuntamiento no ha tenido ni tiene otro interés en esa cuestión que procurar que determinadas instituciones cumplan lo más perfectamente posible el fin social que realizan, con aplauso de todos, y está dispuesto, además, a rectificar lo que pudiera haber de trono en las deficiencias observadas por los señores concejales que visitaron el establecimiento.»

«Lo ven el señor Serrán y «La Correspondencia de España» cómo el alcalde nos da la razón a nosotros y un palo a esos municipios de Pamplona y al gobernador de Santander, quienes sin duda han procedido con manifiesta ligereza al pretender defender lo que nadie había atacado realmente?»

El mismo citado colega de la noche, al comentar la nota oficiosa de la Alcaldía, dice que hacerlo en tonos de confesión de «mea culpa», ya que dice: «Pero nosotros pensamos entendido que en el informe suscrita por los dos señores concejales que giraron a Pedrosa la famosa visita de inspección se trataba de ciertos extremos, a nuestro juicio completamente falsos, referentes al trato que se da en dicho Sanatorio a los pequeños, y ello nos obligó a atajar una injustísima campaña que no se nos alcanza a qué motivos pueda obedecer.»

Pues ahí está el delito de ligereza, sobre todo tratándose de la primera autoridad de una capital de la importancia de Santander, que como le dice el alcalde de Ma-

drid en su nota, «no conviene sacar las cosas de quicio», y está obligada a proceder siempre con gran mesura.»

Y si ayer insinuaba malévola que la campaña era una cuestión mercantil de competencia entre Sanatorios, ¿cómo hoy dice que no se le alcanza a qué motivos pueda obedecer esa campaña?»

Permítanos el señor Serrán que le digamos que si siempre hay que proceder discretamente en asuntos de esta naturaleza, cuando se trata de individuos de la minoría socialista es discreto aumentar aquella discreción, pues ya debe saber, por la convivencia en el Municipio con nuestros amigos, que no hacen la política como los demás partidos.

Naturalmente, a las pocas horas de estar el señor Serrán en Madrid vio tal vez que su situación aquí no era muy arosa, y acompañado por los empleados municipales señores Pizarro y Saborido, «fue el sábado mismo a San Sebastián, suponiendo que en el tren mixto y en coche de tercera clase, ya que le ha parecido mal que Cordero y Díaz Agero, que viajaban en representación del Ayuntamiento de Madrid, fuesen a Santander en «estepingo».

Y el señor Serrán, sin duda para que desaparezcán los efectos del humo que se le metió en la cabeza, antayer, domingo, salió para París para ir a Inglaterra en hidroavión, de donde regresará pronto a posesionarse nuevamente de su cargo de poseionario santanderino en cuanto se le refresque la cabeza.

Que buena falta le hacía.

Obreros:
Nuestros números de los jueves, que constarán de cuatro páginas, estáis dedicados especialmente a la Unión General de Trabajadores.
A los correspondientes, paqueteros, Sociedades obreras y Grupos de propaganda sindical se les servirán paquetes «preciosos» e siete céntimos ejemplar, llevando un mímo de diez ejemplares.
¡Trabajadores: si no podéis comprar o suscribir a «El Socialista» diario, suscribid a «El Socialista» de los jueves!

ASAMBLEA EN OVIEDO

Para salvar a la industria hullera de Asturias

OVIEDO, 11.—Con la cooperación de la mayoría de los representantes parlamentarios y de los Ayuntamientos y Diputación Provincial se ha celebrado en la plaza de toros una asamblea magna para tratar de las medidas que han de reclamarse al Gobierno, a fin de atenuar la gravísima crisis por que atraviesa la industria hulla.

En este acto intervienen principalmente elementos de la Patronal y del Sindicato Minero, al que representan los compañeros Beltramo Tomás, Manuel Llana y Ramón González Peña.

En la asamblea se han pronunciado enérgicos discursos, habiendo en representación del Sindicato el compañero Llana, que defendió los intereses de los trabajadores, admitiendo las conclusiones como una necesidad que imponen las angustiosas circunstancias por que pasan los obreros de las minas.

Censuró el proceder de la Patronal, que no se preocupa de mejorar técnicamente la producción, ni se cuida de moralizar la administración de la industria para rebajar los precios de la hulla.

Manifestó que los mineros recurrirían a los procedimientos de mayor energía para librarse del hambre y de la miseria. Al final se aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes:

Primera. Que el Gobierno español no apruebe el proyecto de Tratado concluido por los delegados ingleses y españoles en la parte relativa al carbón y a los aglomerados.

Segunda. Que se dé absolutamente indispensable, porque atañe a intereses de otras regiones o por consideraciones políticas, apruebe el Tratado con la rebaja de las cuatro pesetas de los derechos arancelarios para un millón de toneladas de carbón y se elimine del mismo la rebaja de 9 a 7,50, establecida para los aglomerados.

Tercera. Que en el mismo caso se prohíba toda importación por encima del millón de toneladas, incluidos los aglomerados, para lo cual está autorizado el Gobierno por la disposición quinta de la Ley de 22 de abril de 1922, adoptando toda suerte de medidas, para que no por eso se encarezca el precio del carbón.

Cuarta. Que la introducción del referido millón se verifique por dozas partes en los doce meses del año y con intervención de un Comité de productores y consumidores, que se constituirá en el ministerio de Fomento, para regular la importación y evitar el fraude.

Quinta. Restablecimiento de las tarifas especiales ferroviarias para el transporte del carbón nacional en los puertos y en el interior de la Península, con el aumento que sea debido.

Sexta. Prórroga de la concesión de primas al cabotaje y a la importación por todo el tiempo que se halle en vigor el Tratado.

Séptima. Que se adopten las medidas necesarias para que se consuma exclusivamente carbón de producción nacional en todos los servicios y suministros que dependan del Estado o reciban de aquél subvención o protección especial en alguna forma.

Octava. Y, sobre todo, que, en cumplimiento del artículo 55 de la Constitución del Estado, se acometa y logre la ratificación del Convenio con Inglaterra, en el caso de que sea aprobado por el Gobierno.

Los representantes parlamentarios provinciales, municipales, de la cultura, de la industria, del trabajo y del comercio, recogiendo el sentimiento del pueblo asturiano, declaran solemnemente ante los Poderes públicos que las anteriores conclusiones se hallan inspiradas en el más acendrado españolismo, que ha vibrado siempre en el solar asturiano, y en el mayor respeto a la integridad de los intereses nacionales, de que son evidente garantía, y que considerarán la desatención de las mismas como una infracción constitucional de abandono y daño para el interés regional, en medio de las cuales el Gobierno lanzaría a Asturias a la paralización de su vida política y administrativa, abriendo el camino de una desintegración suicida.

CONCLUSION ADICIONAL

La asamblea confiere amplios poderes a una Junta Ejecutiva, integrada por la Comisión organizadora, de la que forman parte representantes oficiales, obreros, patronal y de prensa, y amplios poderes a un representante de los parlamentarios de Asturias, uno de las Cámaras de Comercio y otro de la Universidad, para determinar la acción a emprender por la provincia entera en el caso de que fueran desatendidas por el Poder público las conclusiones expresadas.

La situación en Irlanda

PARIS, 12.—Los rebeldes han atacado a Dublin con ametralladoras y bombas de mano. Fueron rechazados, causando grandes bajas.

El coronel jefe del ejército nacionalista, que estaba prisionero, se ha evadido, reintegrándose al Cuartel general.

Unos desconocidos han volado la vía férrea de Dublin cerca de Chofghordan, deteniendo y saqueando un tren de mercancías. Después pusieron el tren en marcha, hasta que descontroló, desatanzando la locomotora y la mayor parte de los vagones.—C.

EL SOCIALISMO EN AMERICA

Hablando con el camarada Morris Hillquitt

De paso por París, con motivo del reciente viaje a Francfort, donde ha asistido a la reunión del Ejecutivo de la Internacional Socialista de Viena el camarada americano Morris Hillquitt ha tenido con un compañero nuestro una interesante conversación, de la cual recogemos lo siguiente:

«Inmediatamente se informa de la situación creada a Francia y solicita de nosotros algunos datos complementarios, ya que él no ignora nuestro movimiento.

«Esto va bien. Tenemos una sólida fuerza con los 50.000 afiliados al Partido. Las elecciones cantonales últimas han revelado claramente que nuestra influencia sigue siendo muy grande entre la opinión obrera y campesina y en otros medios sociales...»

«Ya lo sé. Cuando lo supimos en los Estados Unidos tuvimos una gran alegría, y hasta, permitidme que lo diga, una dichosa sorpresa.

«Claro. ¡Como los periódicos comunistas habían hecho circular tanta mentira!»

«Y en América, ¿cómo van las cosas?»

«También va bien. Y van mejorando muy notablemente. La escisión pareció haber dado un golpe mortal al movimiento socialista. En los principios, la situación fué, en efecto, penosa. Pero el Socialismo no murió. El capitalismo no lo había matado. El error bolchevique habrá podido debilitarlo un instante; pero pronto rehará sus fuerzas.

«¿Progresan los comunistas?»

«Muy al contrario. Existen allí tres partidos sin afiliados y sin existencia legal. Sin embargo, acaban de fundar un partido «legal». Estamos esperando su programa. Los métodos y las concepciones rusas para derribar el capitalismo americano es cosa para reír.

«Entonces, ¿el Partido Socialista crece?»

«Sí. No muy de prisa; pero seguramente con sin interrupción. Y se está produciendo un acontecimiento que, a no tardar mucho, podría tener repercusiones considerables: me refiero a la táctica de aproximamiento que se viene realizando entre el Partido y un cierto número de organizaciones sindicales, particularmente las de los mineros y ferroviarios.

«¿Se han verificado ya en ese sentido negociaciones oficiales?»

«Perfectamente. Una primera reunión común se verificó, y en breve se celebrará otra más importante. El pensamiento socialista penetra poco a poco en los medios obreros más interesantes y mejor organizados, y al realizarse esta acción ideológica va desapareciendo el estrecho espíritu corporativo.

«¿Es la experiencia fatal de los hechos?»

«Sí; pero no es menos verdad que es muy reconfortante para nosotros, sobre todo en estos momentos. Los ferroviarios han terminado un proyecto de nacionalización de los caminos de hierro, inspirado en las doctrinas socialistas, lo que prueba que las grandes soluciones políticas y la acción que hay que realizar para llevarlas a cabo aparecen a los ojos de los trabajadores como necesarias e impositivas de acometerlas por el solo corporativismo.

En seguida hablamos de la situación del Socialismo internacional.

Expusimos a Hillquitt que el Partido francés ha tenido la suerte de trabajar por la unidad total. Pero la actitud de los comunistas no lo ha permitido.

«Por tanto—le decimos—, nosotros no podemos permanecer en este intolerable equívoco. La cateneta del Socialismo internacional es muy perjudicial para el levantamiento de Europa y a la paz del mundo.

«Ese es también mi sentimiento. Los acontecimientos no nos permiten a nuestras divisiones. Hay que terminar con ellas.

«Entonces, ¿estímáis, como nosotros, que ha llegado el momento de una aproximación entre la Unión de Partidos de Viena y la Segunda Internacional?»

«¿Cómo podría ser de otro modo? Los socialistas alemanes, mayoritarios e independientes, acaban de realizar la unión. Y eso mismo ocurrirá en todas partes. Todo hay que rehacerlo: la educación, la organización de clase de las masas...»

Hillquitt vacila un momento; en seguida, con gran seguridad y una sonrisa que ilumina su cara, dice:

«Y nosotros también la haremos, ¿verdad?»

«Nosotros la haremos—repetimos con él—. Ya se han dado grandes pasos en ese sentido.

«De manera—dice, riendo—que cada vez que vengo a Francia se nota para el Partido un progreso real. Hoy está mucho mejor que el año pasado...»

«Y el año que viene estará ya todo hecho.

«Con un cordial apretón de manos termina la conversación con el valiente e eminente camarada americano.»

ANTE OTRA ESCISION

En vi peras del Congreso socialista italiano

Un manifiesto de Turati.

Los socialistas italianos del grupo que sigue las inspiraciones de Turati han publicado ahora, ante el Congreso del Partido, un manifiesto en que se lee lo siguiente:

«Hay que decidirse, no entre la transigencia y la intransigencia, ni por o contra la colaboración, sino entre Socialismo y bolchevismo, que son dos términos opuestos, ya que el primero es de esencia democrática y el segundo netamente autocrático.

Hay que escoger entre el Socialismo de Marx, de Engels y de Kautsky y el comunismo de Lenin, de Trozky y de Zinoviev. No se trata de dos métodos, sino de dos principios absolutamente inconciliables.»

Después de calificar de equivocada esta tendencia que tienen los maximalistas de considerar a la burguesía como un bloque único e identificándola arbitrariamente con la plutocracia y la reacción, el manifiesto dice:

«No es exacto que la reacción autoproletaria fascista haya sido una consecuencia inevitable del régimen; fué más bien el resultado de nuestros errores. Nosotros queremos la libertad para todos dentro del marco de la legalidad; nosotros debemos colaborar a la reconstrucción de la riqueza, que por su naturaleza, ni burguesía ni proletaria, constituye una condición esencial de existencia y de progreso para la nación en que vivimos y para los trabajadores a quienes deseamos asegurar el bienestar.»

SIGUE LA RACHA

Un obrero asesinado en Barcelona

BARCELONA, 11.—Frente al número 77 de la calle de Carretas ocurrió, a las siete y media de la tarde, un atentado, que se supone correspondiente a la serie de los que vienen cometiendo los pistoleros del Sindicato libre.

Los agresores, desconocidos, como siempre, para la policía, hicieron varios disparos a quemarropa sobre un joven de unos treinta años, que cayó al suelo mortalmente herido.

Fuó trasladado al Dispensario de la calle del Rosal, donde no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

En dicho establecimiento reconoció el cadáver un comitario de policía que se presentó con algunos agentes en el lugar del suceso. La víctima se llamaba Jaime Figueras Rusñol, de Manresa, y estaba afiliado al Sindicato único.

La policía, en este caso, ha cumplido la piadosa intención de presentar a la víctima como un sujeto de malos antecedentes.

Esta actitud de la policía es nada honrosa, por cuanto descubre la intención de quitar importancia a un asesinato y disculpar en cierto modo la conducta de los agresores.

¡OBRERO! TRAICIONAS LOS INTERESES DE TU CLASE SI EN VEZ DE COMPRAR EL SOCIALISTA, COMPRAS EL SOCIALISTA, COMPRAS UN DIARIO BURGUES

¡PROLETARIO! NO COMPRANDO EL DIARIO QUE DEFINE LOS INTERESES DE TU CLASE—EL SOCIALISTA—Y ADQUIRIENDO PERIÓDICOS BURGUESES, AFIRMAS TU ESCLAVITUD POLITICA Y ECONOMICA Y COMETES EL ENORME DELITO DE TRAICIONAR LA CAUSA QUE HA DE REDIMIR A TUS HIJOS

La recogida de mendigos

Calladamente se está haciendo una recogida de mendigos en la misma forma inhumana y despiadada de siempre, llevando a los que se recoge al titulado Asilo de Yserias.

Sabemos de muchas familias que han quedado deshechas. Por ejemplo, un pobre hombre casado, que por cierto en otros tiempos disfrutó una posición de sahogada, que reside en la calle del Tesoro, y que en la actualidad se dedicaba a vender verduras, ha sido detenido y llevado a Yserias hace lo menos dos meses, quedando separado de su mujer y en peores condiciones que si estuviera preso, porque ésta no puede verle.

De otras personas que acostumbramos a ver a diario y que ahora no vemos, sospechamos que es que han sido llevadas a Yserias.

Según nuestras noticias, son muchos los ciegos detenidos estos días. Probablemente la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe se reunirá estos días para tratar del asunto.

Una vez más protestamos contra esta forma absurda, inhumana (antirristiana, antorrista) de querer extirpar la mendicidad en Madrid, mientras se deja en plena libertad de acción, y algunas veces hasta se le ampara, a la inmensa legión de chulos, vagos, vividores del juego, etcétera, etc. que pululan por Madrid.

Es que se estima más decorativo, más europeo la exhibición de toda esa fauna repugnante, haciendo de ella una atracción de forasteros? Si es así, nos llamamos porque, efectivamente, Madrid, en ese aspecto, está dando ya una sensación de «europeísmo». Y por algo se empieza; quizá dentro de un siglo empezemos a tener tantas escuelas en Madrid como hoy tiene cualquier capital de provincia de esas naciones que queremos imitar y hasta puede que tengamos otro sentido de la justicia y de la humanidad. Si, por algo se empieza. Que en las naciones mejor organizadas que la nuestra, aun dentro de este régimen burgués, no hay mendicidad; pues aquí no hemos de ser menos. Encarecemos a todos los mendigos sin distinción y se acabó el problema.

Claro que al paso que vamos tendrán que venir del extranjero Empresas constructoras de Asilos y exportar a los asilados, porque aquí, dentro de poco, el que no se dedique a determinadas profesiones estará en disposición de ir a Yserias.

Pero ahora caemos en la cuenta de que estamos haciendo el tanto. Si no se deja vivir a los tahures y sus compinches y derivados, cómo se iba a resolver la mendicidad en Madrid?

Nos volveremos a ocupar del procedimiento, bárbaro y cruel, que se quiere emplear para decastar a los mendigos, después de crearlos.

Propaganda societaria

UN MITIN Y UNA CONFERENCIA

SANTANDER, 11.—Ha celebrado un mitin de propaganda societaria la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de esta localidad.

Presidió Ernesto Lázaro, y hablaron Alfredo Rodríguez, dependiente; Antonio Ramos, por la Casa del Pueblo, y Luis L. Santamarina, secretario de la Federación Nacional de Dependientes.

Su oración fue sencillísima, poniendo de relieve las causas que determinaron que la dependencia mercantil dejara de cumplir los deberes sociales que informan el postulado de la causa proletaria, y, por tanto, no pudiese en lograr otras mejoras trascendentes.

El acto estuvo concurrido. El lunes dió una conferencia, organizada por la Casa del Pueblo, el compañero Santamarina.—Vasey.

Para el gobernador civil de Zamora

MELGAR DE TERA, 11.—A pesar de las esperanzas que nos hizo concebir una circular aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 9 del pasado junio, en la cual el gobernador civil comunicaba a todos los Ayuntamientos a que, en el término improrrogable de dos meses, pusieran los cementerios respectivos en las condiciones que determina la ley, entre las cuales figura la de tener un lugar adecuado en el cual puedan hacerse los enterramientos civiles, y a pesar también de que en dicha circular ofrecía el gobernador mostrarse «inexcusable» y emplear cuantos recursos le concedieran las leyes para hacer cumplir lo que en la circular disponía, esta es la fecha en que nada se ha hecho sobre el particular, por lo que no ha podido ser rectificada la arbitrariedad cometida por las autoridades locales de Santa Croya con motivo del sepelio de un amigo nuestro, que no pudo ser enterrado civilmente, con arreglo a sus convicciones y a las de su familia, por no tener el cementerio del pueblo un lugar destinado para ello.

Si vergonzoso es que tales hechos ocurran, lo es aún más que la primera autoridad de la provincia sea desobedecida por las autoridades subalternas cuando de poner remedio a estas arbitrariedades se trata.

A la vista de ello, nosotros requerimos

To do obrero consciente de sus intereses debe formar parte de la Sociedad de resistencia de su oficio, de La Mutualidad Obrera, para tener previsto el caso de enfermedad o fallecimiento, y del Partido Socialista.

al señor gobernador civil para que imponga su autoridad a todos los Ayuntamientos de la provincia haciéndoles cumplir lo que en la circular mencionada se les recomendaba, con lo cual no quedaría en la situación desahogada en que hoy está, al verse desahogado, y evitaría que la caridad pueril, fallando a la ley, hiciese en lo más íntimo—como ha ocurrido en Santa Croya—a personas cuyos sentimientos y convicciones merecen ser por todos respetados.

Esperamos sea atendida por la primera autoridad provincial nuestra demanda, ya que en ella va envuelto el cumplimiento de la ley y su propio prestigio.—C.

Dos obreros agredidos por un esquirol

LA HUELGA GENERAL COMO PROTESTA

LEON, 11.—En las inmediaciones de la catedral se cruzó anoche el esquirol del ramo de la construcción Erundino Genzátez con los huelguistas Julián Monroy y Roberto García Quirós, con los que parece que tenía algún resentimiento a consecuencia de incidentes de la huelga. Para vengarse hizo uso en aquel momento de una pistola, disparando contra los huelguistas, que resultaron con una gravísima herida en la región umbilical, Monroy, y García Quirós herido de bala en el tercio inferior del muslo derecho.

Los heridos fueron trasladados al Sanatorio del doctor Eguagaray, donde se les practicó la primera cura, quedando Monroy en estado agónico.

Como protesta, contra el atentado se aplazó por un día la vuelta al trabajo después de la huelga, que había quedado resuelta obteniendo los obreros cincuenta céntimos de aumento en los salarios.

También han dejado de publicarse los periódicos diarios.

El desastre griego

EL NUEVO GOBIERNO

PARIS, 12.—En vista de la hostilidad declarada contra los líderes constantinianos, partidarios de la constitución de un Gabinete Metaxas, el señor Calogeropoulos ha renunciado a resolver la crisis con la constitución de un Gobierno presidido por él.

El señor Triantaphilacos ha formado Gobierno, del que será presidente, desampliando además las carteras de Guerra y Marina. El señor Calogeropoulos irá a Negocios extranjeros, y el señor Boussios, a Interior.

El nuevo Gabinete ha jurado ya.

EN ESMIRNA HAY TIFUS Y PESTE

Al ser ocupada Esmirna por los turcos, numerosos refugiados griegos invadieron las afueras de la capital, huyendo de las tropas kemalistas. Los refugiados carecen de todo alimento.

El comandante turco ha tenido que pedir con urgencia medicinas y medicinas, pues reina en Esmirna una epidemia general de tifus y peste.

ABDICA EL REY DE GRECIA

Se asegura en los Círculos políticos de Londres que el rey Constantino abdicará en favor del príncipe heredero. En este caso, Venizelos estaría dispuesto a encargarse del Gobierno.

«El Matin» dice que Venizelos espera en París.

MENSAJE BOLCHEVIQUE A LOS TURCOS

Los representantes de los Soviets han enviado a Rauf Bey, presidente del Consejo de ministros de Angora, un mensaje de congratulación por los recientes éxitos militares del Gobierno nacionalista.

En el mensaje se hace resaltar la importancia de haber barrido los obstáculos del camino a Constantinopla, añadiendo que ahora que el Mar Negro ha vuelto a ser un lago turco quedará grandemente facilitada la cooperación de Turquía con la Rusia de los Soviets y los Gobiernos imperialistas tropezarán con un frente único desde el mar Báltico al Océano Pacífico.

Desgracias por el temporal en Valencia

TRES OBREROS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS

VALENCIA, 11.—A consecuencia del fortísimo temporal de lluvias y viento huracanado se han producido hundimientos e inundaciones, que ocasionaron desgracias en Alberique.

La techumbre de un almacén situado en la carretera de Tous se vino abajo, cogiendo entre los escombros a un crecido número de obreros que se hallaban trabajando.

Resultaron muertos Antonio Alonso, de diez y seis años; José Martínez, de treinta y tres, y Severiano Aranda, de diez y seis, y heridos de alguna gravedad veintidós obreros más.

Con grandes dificultades se pudo extraer de los escombros a las víctimas, prestándoseles rápido auxilio facultativo. Las pérdidas materiales son también de enorme importancia.

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Sesión del día 31 de mayo de 1922.

Abierta la sesión a las siete de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dictamen de la Dirección primera respecto a la constitución de Comités paritarios.

Base 11.—El señor M. Alvarez manifiesta su opinión contraria al apartado a) de dicha base, porque entiende que, dados los términos en que está redactado, ocurriría que allí donde haya alguna Asociación patronal u obrera de poca importancia en relación con la totalidad de los respectivos elementos que integran la industria en la localidad, a ella correspondiera exclusivamente el derecho de designar los vocales del Comité paritario, sin intervención de las personas no asociadas, a las cuales, no obstante, han de obligar las decisiones del Comité. Añade otras consideraciones, y, por último, propone que se sustituya dicho apartado por otro que comprenda los siguientes puntos: 1.º Para que pueda constituirse a una Asociación patronal u obrera el derecho exclusivo a tomar parte en la elección de un Comité paritario es indispensable que esta Asociación reúna, por lo menos, dos tercios de los elementos patronales u obreros de la respectiva industria y localidad. 2.º Para medir estas fuerzas, tratándose del elemento patronal, habrá que asignar un número proporcional de votos a las distintas Agrupaciones, según el número de obreros que empleen. 3.º No serán válidos los acuerdos del Comité paritario si no estuviesen tomados por mayoría absoluta.

El director observa que este dictamen y la disposición que se dice no han de ser reglamentarios en el sentido estricto de la palabra, sino conjunto de bases, cuya eficacia dependerá del modo como se aplique. Indica que el propósito del apartado a) de esta base es principalmente el de fundar la Asociación, y señala los precedentes en que la Dirección se ha inspirado.

El compañero L. Caballero afirma que el caso expuesto por el señor M. Alvarez se da en el propio Instituto, donde los vocales no representan más que un número muy limitado de los elementos patronales y obreros de España, y, sin embargo, las disposiciones que se dictan de conformidad con el informe de la Corporación, obligan a todos los patronos y a todos los obreros, asociados y no asociados. Añade que lo mismo ocurre en las Juntas locales, en los Tribunales industriales y en los demás organismos de carácter social, y, en general, en todos los sistemas de representación, pues aún la gobernación del Estado se encuentra de hecho influenciada a los grupos políticos que, según el sentir general, sólo representan una mínima parte de la opinión pública.

Retiera la opinión de que los Comités paritarios deben estar integrados por los elementos que verdaderamente hacen, porque si tales Comités, como organismos oficiales no representan debidamente a la generalidad de los trabajadores, es evidente que serían sustituidos por Comités extraoficiales, como, por ejemplo, las Juntas de Sindicatos o los Comités de huelga, y nota que la mayoría de los obreros, aunque por razones especiales no estén asociados, cuando tienen que defender su interés ejercen la necesidad de la unión, y en casi todos los casos la Asociación existente, por pequeña que sea, es la que dirige los movimientos y gestiones que a aquella clase interesan.

El señor M. Lázaro, aunque considera que debe estimularse la Asociación, entiende que no deben crearse por ningún concepto Asociaciones artificiales o conceder fuerza a pequeñas Sociedades que realmente no la tienen, y propone que se adicione el informe con una advertencia, redactada en los siguientes términos: «Para que puedan fundarse organismos paritarios será necesario que las organizaciones obreras y patronales, y donde no las haya, los elementos obreros y patronales llamados a la elección de las personas que han de formarlos, tengan la suficiente importancia en la localidad o zona donde el Comité haya de actuar para asumir sin peligro la dirección de la vida del trabajo.»

El compañero L. Caballero estima necesaria la advertencia propuesta, desde el punto y hora en que el dictamen establece el requisito de la información previa, y en todo caso el informe del Instituto para la creación de cada Comité.

El señor Junoy se muestra conforme con el manifestado por el compañero L. Caballero, y opina, además, que no es necesaria la advertencia, porque el Gobierno, seguramente, no tendrá interés en crear los Comités en lugares donde la vida del trabajo no suscite conflictos, los cuales, casi siempre, se producen en zonas donde la Asociación está suficientemente desarrollada; pero entiende que no hay inconveniente en votar lo propuesto por el señor M. Lázaro.

El señor conde de Alta manifiesta que, en lo que se refiere al punto que se discute, su criterio personal coincide con la propuesta de la Dirección, y se acerca más a lo expuesto por el señor M. Lázaro que a la propuesta del señor M. Alvarez; pero que, por razón de su cargo, se abstendrá en todas las votaciones.

Puesta a votación la propuesta del señor M. Alvarez, fué desechada por ocho votos contra uno. A continuación se votó la del señor M. Lázaro, que fué aprobada por seis votos contra tres de la representación obrera.

El compañero L. Caballero propuso la supresión del apartado g) de esta base

por las razones reiteradamente expuestas por la representación obrera, que siempre se ha mostrado contraria a toda representación de minorías en los organismos sociales.

Votaron en pro de la supresión del apartado g) los tres vocales obreros, y en contra los seis vocales restantes.

El compañero L. Caballero manifestó que, en vista del resultado de la votación respecto a este punto, la representación obrera vota contra la totalidad del proyecto, y no interviene más ni en su discusión ni en nada de lo que se refiera a los Comités paritarios ni a las aplicaciones de la disposición que el que a dictarse.

Base 12.—Leída la base, votaron en contra de los apartados b) y c) de la misma el señor M. Alvarez y los tres vocales obreros, y a favor los cinco vocales restantes.

El señor M. Lázaro expuso su temor de que en algún caso no se constituya el Comité paritario, como medio de evitar la fijación del salario mínimo, y a este efecto propone que en la disposición ministerial que establezca cada Comité se fijen las atribuciones que se le encomienden de las contenidas en los tres apartados de esta base. El Consejo así lo acordó.

Base 13.—A propuesta del señor Junoy, el Consejo acordó que para la constitución de la Junta o Comisión superior sean requisitos indispensables la audiencia de los Comités y la práctica de las informaciones respectivas.

Si las discusiones fueran aprobadas las restantes bases, y con ellas la totalidad del proyecto, con el voto en contra de los vocales obreros.

Y siendo las nueve y media de la noche, se levantó la sesión.

El locaut del ramo de la madera

El Comité del Sindicato declara la huelga general del ramo.

En virtud de unas órdenes que el Comité dió ayer a los delegados para que éstos retiraran el personal de sus respectivos talleres, quedó planteada ayer mismo la huelga general del ramo de la madera.

La orden del paro se cumplió sin que ocurriese incidente alguno.

EL PERSONAL EN HUELGA

Los obreros parados fueron trasladados a la Casa del Pueblo con objeto de conocer noticias del nuevo derrotero que tomaba el conflicto.

En vista de esto, el Comité acordó celebrar una reunión en el teatro de la Casa.

El número de parados con la orden dada ayer, sumados los que lo están por el locaut, asciende a unos seis mil obreros de las siguientes Secciones: charnistas, carpinteros, tallistas, barnizadores, tapiceros, embaldosados, cajeros, mimbreros, estuchistas, torneros y técnicos del mueble, mozos y guardas de almacén y aserradores mecánicos.

LA REUNION

Recibida la orden de trasladarse al teatro de la Casa, éste se llenó por completo, quedando fuera del mismo, por insuficiencia del local, más de un millar de obreros.

El compañero García Serrano ocupó la presidencia, y explicó los motivos que han inducido al Comité a tomar el acuerdo de huelga general.

Dada la magnitud del conflicto que se nos ha planteado—dijo el orador—la medida que hemos tomado era de necesidad.

Los talleres que quedaban abiertos los pensaban cerrar los patronos hoy o el día 15, y hemos creído imprescindible adelantarnos a aquella medida, máxime cuando las notas de la Patronal dicen que los patronos que tenían abierto cesarían cuando ellos se lo ordenasen. A nosotros no nos arredra la lucha continua; siempre hemos triunfado y ahora también triunfamos.

Con pesetas o sin ellas, venceremos a la clase patronal madrileña, porque va en ello nuestra dignidad de obreros y de hombres y la de toda la organización de Madrid.

Esta mañana se han recibido telegramas de provincias anunciándonos giros de cantidad importantes. Además, algunas unidades de Madrid también han comenzado a entregarnos sumas, y otras han votado cuotas extraordinarias para esta lucha. Dos horas hace que se ha conocido el orden de huelga, y ya son siete, entre patronos y contratistas, los que se han dirigido al Sindicato pidiéndole obreros. Se los concederemos o no; eso depende de que acepten nuestras condiciones.

Terminó diciendo que no había prisas, pues es sabido por todos que el Sindicato es una entidad consciente y sus afiliados sabrán responder en todos los términos.

Intervinieron Ibáñez, Génova, Sanzón, Buseta y Pinilla, que expresaron su adhesión al Comité y estimularon a los reunidos a continuar en la lucha con el mismo entusiasmo que hasta aquí.

Diéz, en nombre del Comité, resumió el acto, diciendo que éste rogaba las enseñanzas que habían dado los compañeros que habían hablado, congratulándose de la unanimidad de criterio que hay en el Sindicato, afirmando que esta es la mejor garantía del triunfo de la huelga.

Si los patronos madrileños se dejan llevar por elementos de otra región que quieren colocar aquí sus productos, que lo hagan; pero el Sindicato de la Mad. no sabrá conservar su puesto, y no entraremos ningún sindicato en los talleres sino con

más autoridad moral que cuando salimos de ellos.

Pero que no olviden los patronos madrileños que nos llevan a la violencia que nosotros no la cometemos; pero cuando el hambre llegue a nuestros hogares tampoco la prohibiremos.

La reunión terminó con vivas entusiastas al Sindicato y a la huelga.

ATRONOS QUE SOLICITAN OBREROS

Ayer mismo acudieron patronos al Sindicato de la Madera solicitando personal para abrir sus talleres, algunos de ellos comprometiéndose a firmar la semana inglesa, o sea de cuarenta y cuatro horas.

El número de patronos que ayer solicitaron personal era el de 36. El Comité contestó a la demanda de dichos patronos que aun no había tomado ninguna medida en firme respecto de su petición.

SOLIDARIDAD

En contestación a la circular enviada a provincias por el Comité del Sindicato de la Madera se ha recibido ya un giro de 250 pesetas del Sindicato único de Logroño y 25 pesetas de unos obreros de Valladolid.

REUNION DE DELEGADOS

Esta mañana se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo una reunión de delegados de taller. En los alrededores de la Casa y dentro de ella había aglomerados varios millares de huelguistas esperando el resultado de la reunión.

Los delegados, de acuerdo con el Comité, acordaron que éste convoque a una reunión en la que se discutirán las condiciones que se han de presentar a los patronos para la vuelta al trabajo.

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Para cumplimentar los acuerdos anteriores, el Comité ha convocado a una reunión magna del Sindicato, que se celebrará esta noche, a las ocho, en el teatro de la Casa del Pueblo.

LAS NOTAS DE LA PRENSA

Otra de las cuestiones tratadas en la reunión de delegados fue la de las notas a la prensa, acordándose que no sean consideradas como oficiales del Sindicato todas aquellas que no lleven la firma y el sello del Comité, recomendando una vez más a los obreros que no hagan caso más que de las notas que dé el Comité oficialmente.

La acción obrera en Madrid

FOTOGRAFADORES

El próximo sábado, a las siete de la tarde, se reunirá la Sociedad de Fotógrafos en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para dar cuenta la Junta directiva de varios asuntos de interés.

Se ruega la asistencia de todos los fotógrafos, sean o no asociados.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES «EL TRABAJO»

Esta Sociedad se reúne en junta general ordinaria los días 12, 14, 16 y 26 del corriente mes de septiembre, a las siete de la tarde, para continuar la discusión del orden del día reglamentario, correspondiente al segundo trimestre del año corriente y en el turno de gestiones de la Junta directiva.

En el caso de que esta discusión quedase terminada, dará comienzo la del siguiente reglamentario orden del día:

1.º Lectura y aprobación de las actas de las juntas anteriores.

2.º Discusión y aprobación de las cuentas correspondientes al tercer trimestre del año corriente.

3.º Discusión y aprobación de los asuntos en que la Junta directiva haya intervenido o resuelto durante el trimestre, cuyo orden fijará aquella.

4.º Discusión de las proposiciones o proyectos que presente la Junta directiva.

5.º Preguntas de los socios sobre asuntos concernientes a la Asociación.

6.º Proposiciones de los asociados.

7.º Gestión de Comisiones y delegados.

OSBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS

Mañana, miércoles, a las diez de la noche, se celebrará un mitin de propaganda societaria, que se verificará en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Hablarán los compañeros siguientes: Mariano Medina, Mariano Fernández, Jesús Cala, Juan Othón y Juan José García. Presidirá el acto el compañero Cejano Martín.

¡Comarades, acudid todos como un solo hombre!

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las diez de la noche, Peluqueros y Barberos.—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Congreso de Prácticos de Farmacia; a las cuatro de la tarde, ídem ídem.; a las nueve de la noche, Fundadores Tipográficos.

Café de la Casa del Pueblo

Ropa vieja, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Tornea con gulsantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. Riñenes a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Pisto manchego, una peseta ración.

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Alameda Diez, 4, Puerta.

El naufragio del «Hammonia»

Barcas con mujeres y niños desaparecen entre las aguas.

VIGO, 11.—Regresó a este puerto el buque «Eucido» trayendo pasajeros del «Hammonia», al cual prestó auxilio en cuanto se recibieron los radiogramas dando cuenta del naufragio.

Según los informes de los tripulantes del «Eucido», se da como cierto que han perecido mujeres y niños en número que se desconoce, por haber sido los primeros que ocuparon unos botes que, a consecuencia de lo fuerte del temporal, zozobraron, sin que pudieran ser salvadas las personas que los ocupaban.

Gracias a la intervención de las tripulaciones de otros barcos pudo organizarse bien el salvamento de pasajeros y tripulantes, algunos de los cuales, como el capitán y otros oficiales, abandonaron el buque cuando ya estaba a punto de hundirse.

Todos los pasajeros han perdido sus equipajes, valorados algunos en cantidades de importancia por llevar artículos comerciales para la venta.

Los tripulantes y pasajeros llegados a esta ciudad son atendidos con gran solícitud.

Otros han sido desembarcados en Gibraltar, y muchos desembarcarán en Inglaterra.

Almacén de papel destruido por el fuego

En las primeras horas de la tarde de ayer fué advertido un voraz incendio en la casa número 14 de la calle de Provisiones, donde tenía instalado un almacén de papel la Sociedad anónima Cooperativa Bolsa Madrileña.

Se desconoce el origen del incendio, que rápidamente se propagó a un garaje que comunique con la calle de Embajadores, separado del almacén de papel por un sencillo tabique.

A pesar de la presteza con que acudió el personal de incendios, ya ardía toda la nave cuando se comenzaron los trabajos de extinción y de aislamiento de las casas próximas.

Todo cuanto había en el almacén de papel quedó destruido, y del garaje se pudieron sacar diez automóviles con los depósitos llenos de gasolina, que hubieran contribuido a dar mayores proporciones al incendio.

Resultaron con algunas contusiones, leves por fortuna, Fernando Bravo, Vicente Damián, Gabriel Galán y Fernando Anguila.

Según los propietarios del garaje y del almacén, las pérdidas se elevan a pesetas 350.000.

De madrugada ya había desaparecido el peligro de que se reprodujera el incendio.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La noche del sábado.

FUENCARRAL.—A las seis, Serafín el Pinturo.—A las diez, La tempestad.

ROCA
Fotógrafo. Tetuán, 20.
Teléfono 320.
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

CONAC FARO
¡cédido en todas partes.

BAR SIGLO XX
MESON DE PAREDES, 6 y 8.
(El más popular de toda la barriada.)
A precios sumamente económicos se sirven cervezas y licores de todas clases, refrescos preparados con exquisitos jarabes y café tostado diariamente.

Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se ha en toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 10-142-M.

LA FORESTAL IBERICA
(Marca registrada.)
Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economistas y Cooperativas. AVISO: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 9.—TELEFONO 12-87-M.

IMPRESA: MADERA 11